



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

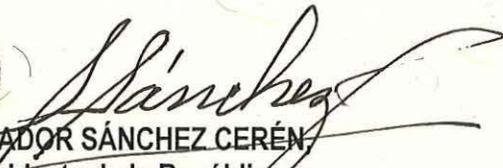
ACUERDO No. 619.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0381, fechada el 10 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la Ingeniera **Lety Méndez, Asesora**, para que viaje a La Habana, Cuba, del 21 al 26 de noviembre de 2016, a fin de participar en el evento denominado: "XX Congreso Científico Internacional de Ciencias Agrícolas", **ACUERDA:** conceder a la Ingeniera Méndez, boletos aéreos, viáticos por \$900.00, gastos de viaje por \$225.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-01-02-21-1-54402 y 2016-0500-1-01-02-21-1-54404 del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día once del mes de noviembre de dos mil dieciséis.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.